

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### BANCO DE ESPAÑA

**14855** *Resolución de 26 de septiembre de 2019, del Banco de España, por la que se publica la baja en el Registro especial de establecimientos financieros de crédito de Finandía, EFC, SA.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 5 del artículo 9 de la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro especial de establecimientos financieros de crédito:

Con fecha de efectos 3 de septiembre de 2019 ha sido inscrita en el Registro especial de establecimientos financieros de crédito la baja por renuncia de Finandía E.F.C., S.A., que mantenía el número de codificación 8815.

Madrid, 26 de septiembre de 2019.–El Secretario General del Banco de España, Francisco-Javier Priego Pérez.